

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1999.-
Visto lo solicitado,

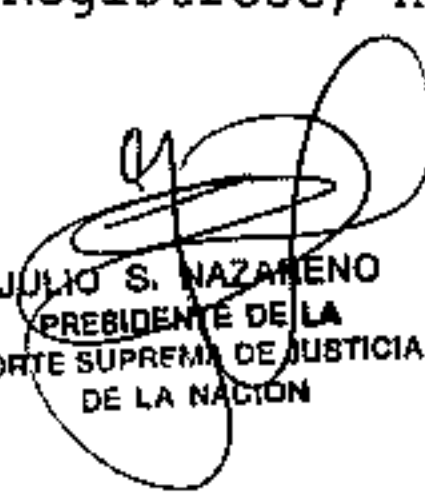
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de los contratos dispuesta por Resolución N°2807/98, hasta el 30 de noviembre de 1999, de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicaciones:

- 1 Escribiente
PEREZ, Juan Carlos
- 1 Escribiente Auxiliar
GONZALEZ, Sergio Fabián
- 7 Auxiliar
BARREIRO BORTOGARAY, Víctor Hugo
BOSSI, Jorge Orlando
CAPUL, Diego Ariel
DA SILVA NOBRE, Nelson
LANDO, Gonzalo Martín
MAZA, Mirta Karina
PACHECO, Ignacio José
- 2 Encargado de Sección
GRIMALDI, Héctor Juan
JUAREZ, Carlos Miguel
- 2 Oficial de Servicio
ISLEÑO, Horacio Ezequiel
MONTESANTO, Fernando Osvaldo
- 1 Medio Oficial
MEDINA, Juan Antonio

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION